

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20102** *Anuncio del Ayuntamiento de San Bartolomé, Lanzarote, de licitación para la contratación del "servicio de limpieza de los centros públicos de educación infantil y educación primaria del término municipal de San Bartolomé".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de San Bartolomé.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Plaza León y Castillo, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: San Bartolomé, Lanzarote, 35550.
    - 4) Teléfono: 928520128, 928520657, 928520658 (exts 253 y 244).
    - 5) Telefax: 928520065
    - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@sanbartolome.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.sanbartolome.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día hábil anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas y proposiciones.
  - d) Número de expediente: 2016000458
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Limpieza de los centros públicos de educación infantil y educación primaria del término municipal de San Bartolomé.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Centros públicos de educación infantil y educación primaria.
    - 2) Localidad y código postal: Término municipal de San Bartolomé.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos (2) años.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, de conformidad con la cláusula 9 del PCAP.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919300-5 "Servicios de limpieza de escuelas".
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Oferta económica hasta 30 puntos, oferta creación empleo hasta 10 puntos y oferta horas extraordinarias hasta 10 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 660.652,00 €.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: Por anualidad 165.163,00 €. Importe total: Por anualidad 176.724,41 €.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0,00 euros. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación del contrato, excluido IGIC.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Sí, por lo medios establecidos en la cláusula 4.2 del PCAP.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 31 de mayo de 2016.
  - b) Modalidad de presentación: Según lo establecido en las cláusulas 12 y 13 del PCAP.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Ayuntamiento de San Bartolomé.
    - 2) Domicilio: Plaza León y Castillo, 8.
    - 3) Localidad y código postal: San Bartolomé, Lanzarote, 35550.
    - 4) Dirección electrónica: ayuntamiento@sanbartolome.es.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Salón de Plenos del Ayuntamiento de San Bartolomé.
  - b) Dirección: Plaza León y Castillo, 8.
  - c) Localidad y código postal: San Bartolomé, Lanzarote.
  - d) Fecha y hora: De conformidad con la cláusula 14.2 del PCAP.
10. Gastos de publicidad: Son por cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación de la licitación en boletines oficiales hasta un máximo de 1.200,00 €.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de abril de 2016.

San Bartolomé, Lanzarote, 21 de abril de 2016.- El Concejal delegado del Área de Economía y Hacienda, Contratación, Recursos Humanos, Régimen Interior y Nuevas Tecnologías (Resolución número 961/2015, de 26 de junio, BOP número 90, de 15 de julio de 2015), Victoriano Antonio Rocío Romero.

ID: A160025081-1